

Política de vacunación en España e impacto en salud

Aurora Limia Sánchez
SG Promoción de la Salud y Epidemiología
DG Salud Pública, Calidad e Innovación
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

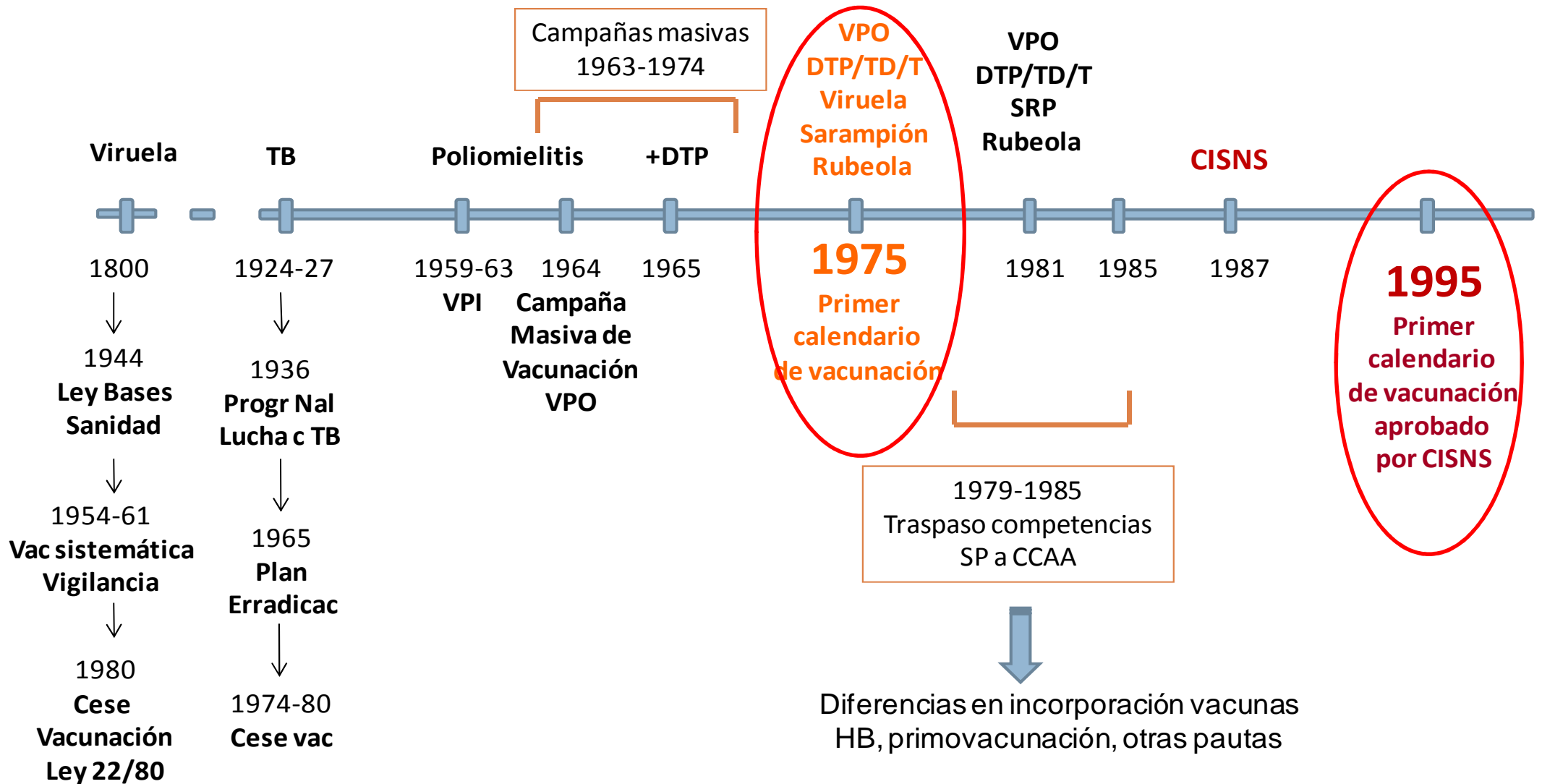
Esquema de la presentación

- Introducción
- Política de vacunación en España
- Evaluación del impacto en salud
- Conclusiones



Introducción

Breve historia de la vacunación en España



Política de vacunación en España

1979-1985: Traspaso de las competencias en Salud Pública a las CCAA

CCAA

- Establecimiento del calendario de vacunación
- Gestión del programa de vacunación

CISNS

- Mantener la confluencia, armonización, coordinación y cohesión entre todas las iniciativas y pautas de vacunación de las CCAA



Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (1986)

Comisión de Salud Pública (1992)

Ponencia de Programa y Registro de Vacunaciones (1991)



Marco para el análisis sistemático



5 criterios:

1. Carga de enfermedad
2. Efectividad y seguridad de la vacuna
3. Repercusiones en el programa de vacunación
4. Aspectos éticos
5. Evaluación económica

Paso 1

Paso 2

Paso 3



RECOMENDACIONES

Aprobado por CSP (22 febrero) y por el CISNS (29 febrero 2012)

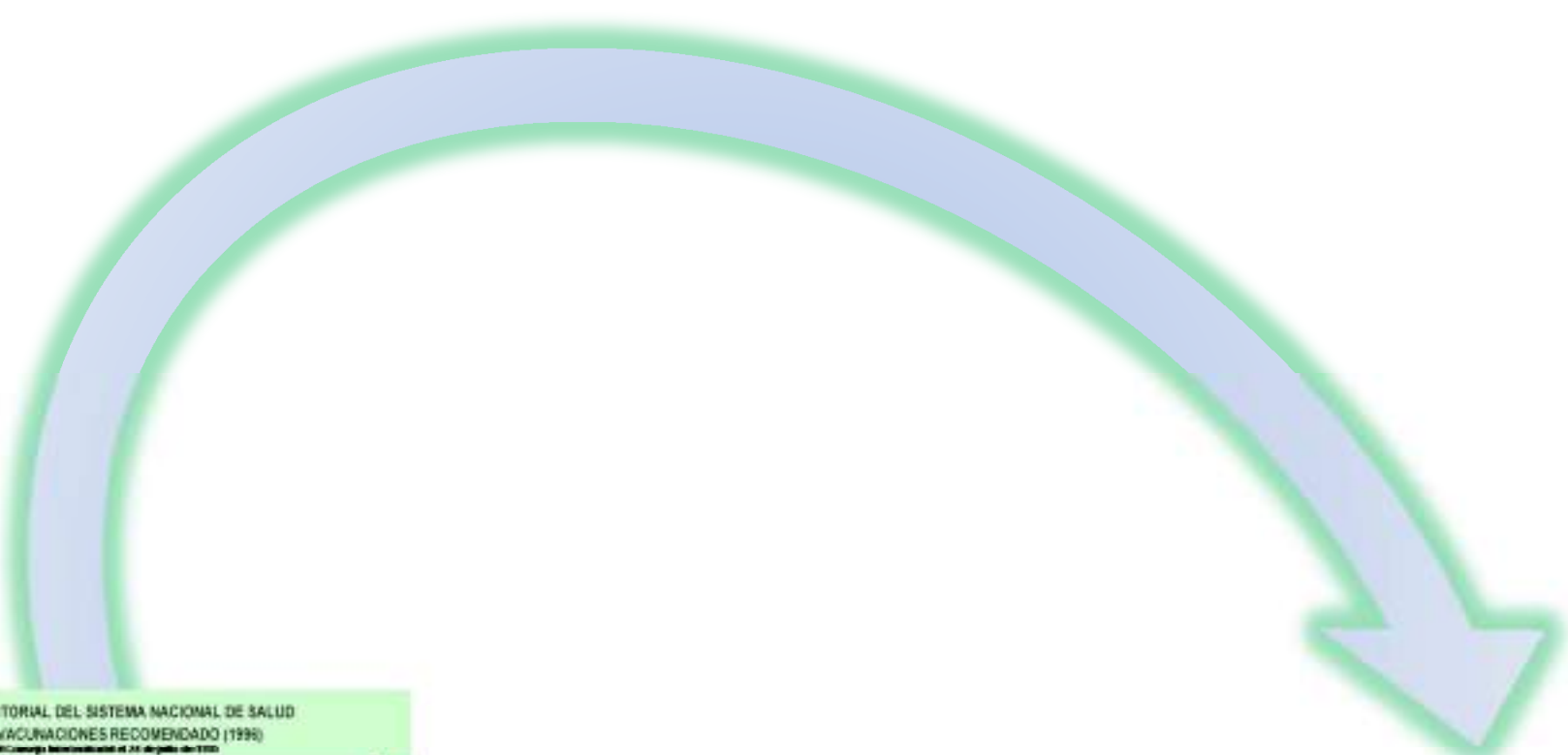


Retos en la toma de decisiones

- ***Mercado de vacunas dinámico y complejo***
 - Cada producto diferente (eficacia, seguridad, combinaciones)
 - Vacunas dirigidas a enfermedades comunes o graves
 - Recursos económicos limitados
- ***Información / evidencia (¿cuánta es necesaria?)***
 - Revisiones sistemáticas de la literatura consumen tiempo
 - Algunos aspectos fundamentales solo se conocen tras la utilización de la vacuna
- ***Aspectos de implementación***
 - Aceptación de la población



Política de vacunación en España, CISNS



CONSEJO INTERTERRITORIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD
CALENDARIO DE VACUNACIONES RECOMENDADO (1996)
Aprobado por el Consejo Interterritorial el 21 de julio de 1996

VACUNAS	EDAD													
	2-3 meses	4-5 meses	6-7 meses	12 meses	15 meses	18 meses	5 años	7 años	10 años	11 años	13 años	14 años		
Poliovirus	VP1	VP2	VP3		VP4	VP5								
Difteria-Tétanos-Pertusis	DTPa1	DTPa2	DTPa3		DTPa4	DT							Ta ⁽¹⁾	
Sarampión-Rubéola-Parotiditis				TV1 ⁽²⁾							TV2			
Hepatitis B ⁽³⁾													HB3 dosis ⁽⁴⁾	

⁽¹⁾ En situaciones de especial riesgo cada dos o los 8 meses a años.
⁽²⁾ También se vacunan recién nacidos cuando las Autoridades Sanitarias lo estimen oportuno, así como a los recién nacidos hijos de madres portadoras y a los grupos de riesgo.
⁽³⁾ Se aconseja proceder a la vacunación cada 20 años.

1996 (8 enfs)

CONSEJO INTERTERRITORIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD
CALENDARIO COMÚN DE VACUNACIÓN INFANTIL
Calendario recomendado para el año 2016

VACUNACIÓN	EDAD													
	0 meses	2 meses	4 meses	6 meses	12 meses	15 meses	18 meses	3 años	4 años	6 años	12 años	14 años		
Poliovirus		VP1	VP2	VP3				VP4						
Difteria-Tétanos-Pertusis		DTPa1	DTPa2	DTPa3				DTPa4					dTPa	Td
Haemophilus influenzae b		Hib1	Hib2	Hib3				Hib4						
Sarampión-Rubéola-Parotiditis					TV1				TV2					
Hepatitis B ⁽¹⁾	HB1 ⁽¹⁾	HB2 ⁽¹⁾			HB3 ⁽¹⁾									
Enfermedad meningocócica C ⁽²⁾			MenC1 ⁽²⁾			MenC2							MenC3	
Variola ⁽³⁾						VVZ			VVZ				VVZ ⁽³⁾	
Virus del Papiloma Humano ⁽⁴⁾													VP1 ⁽⁴⁾	
Enfermedad neumocócica			VCN1	VCN2		VCN3								

⁽¹⁾ En niños de madres portadoras la pauta es de 0, 1, 6 meses.
⁽²⁾ Según la vacuna utilizada puede ser necesaria la primovacunación con una dosis (4 meses) o dos dosis (2 y 4 meses de edad).
⁽³⁾ Personas que refieren no haber pasado la enfermedad ni haber sido vacunadas con anterioridad. Pauta con 2 dosis.
⁽⁴⁾ Vacunar solo a las niñas.

2016 (13 enfs)

Política de vacunación en España, CISNS

- MnCC
- Adelanto 2ªd SRP a 3-6a
- 5ªd DTP
- Primovac 2,4,6m
- 5ªd DTP y VPO a 4-6a

2000

Hib

1997

2003

HB en RN
VPO
↓
VPI

2007

- Pauta MnCC
- VPH

2010
CALENDARIO ÚNICO

- HB: 0,2,6m
- SRP: 12m, 3-4a
- 4ªd DTP/VPI/Hib a los 18m
- Td a 14a

2012

2013

- pauta MnCC
- Varicela 12a
- VPH 14a

2015

- VNC
- VPH 12a

CONSEJO INTERTERRITORIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD
CALENDARIO DE VACUNACIONES RECOMENDADO (1996)
Aprobado por el Consejo Interterritorial el 24 de julio de 1996

VACUNAS	EDAD													
	2-3 meses	4-6 meses	6-7 meses	12 meses	18 meses	3 años	4 años	7 años	10 años	11 años	13 años	14 años		
Poliovirus	VPI1	VPI2	VPI3		VPI4	VPI5								
Difteria-Tétanos-Pertusis	DTP1	DTP2	DTP3		DTP4	DT								
Quemadura Rubéola Parotiditis				TV 1 ¹⁾						TV 2				
Resaca B													HR2 dosis ²⁾	

¹⁾ En situación de especial riesgo que debe a los 9 meses o antes.
²⁾ También se recomienda recibir vacunas cuando las autoridades sanitarias lo soliciten oportunamente, así como a los recién nacidos hijos de madres portadoras y a los grupos de riesgo.
³⁾ Se aconseja proceder a la revacunación cada 10 años.

1996 (8 enfs)

CONSEJO INTERTERRITORIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD
CALENDARIO COMÚN DE VACUNACIONES IMPLANTADO
Estandarizado y actualizado el 24 de julio de 2016

VACUNACIÓN	EDAD													
	2-3 meses	4-6 meses	6-7 meses	12 meses	18 meses	3 años	4 años	7 años	10 años	11 años	13 años	14 años	15 años	16 años
Poliovirus	VPI1	VPI2	VPI3		VPI4	VPI5								
Difteria-Tétanos-Pertusis	DTP1	DTP2	DTP3		DTP4	DT								
Quemadura Rubéola Parotiditis				TV 1 ¹⁾						TV 2				
Resaca B														HR2 dosis ²⁾
Varicela													VNC	
VPH														VPH 12a
VPH														VPH 14a

¹⁾ En situación de especial riesgo que debe a los 9 meses o antes.
²⁾ También se recomienda recibir vacunas cuando las autoridades sanitarias lo soliciten oportunamente, así como a los recién nacidos hijos de madres portadoras y a los grupos de riesgo.
³⁾ Se aconseja proceder a la revacunación cada 10 años.

2016 (13 enfs)

VVZ

CONSEJO INTERTERRITORIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

CALENDARIO COMÚN DE VACUNACIÓN INFANTIL

Calendario recomendado para el año 2016

VACUNACIÓN	EDAD											
	0 meses	2 meses	4 meses	6 meses	12 meses	15 meses	18 meses	3 años	4 años	6 años	12 años	14 años
Poliomielitis		VPI1	VPI2	VPI3			VPI4					
Difteria-Tétanos-Pertussis		DTPa1	DTPa2	DTPa3			DTPa4			dTPa		Td
Haemophilus influenzae b		Hib1	Hib2	Hib3			Hib4					
Sarampión-Rubéola-Parotiditis					TV1			TV2				
Hepatitis B ^(a)	HB1 ^(a)	HB2 ^(a)		HB3 ^(a)								
Enfermedad meningocócica C ^(b)			MenC1 ^(b)		MenC2						MenC3	
Varicela ^(c)						VVZ		VVZ			VVZ ^(c)	
Virus del Papiloma humano ^(d)											VPH ^(d)	
Enfermedad neumocócica		VCN1	VCN2		VCN3							

^(a) En niños de madres portadoras la pauta es de 0, 1, 6 meses.

^(b) Según la vacuna utilizada puede ser necesaria la primovacunación con una dosis (4 meses) o dos dosis (2 y 4 meses de edad).

^(c) Personas que refieran no haber pasado la enfermedad ni haber sido vacunadas con anterioridad. Pauta con 2 dosis.

^(d) Vacunar solo a las niñas.

CONSEJO INTERTERRITORIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

CALENDARIO COMÚN DE VACUNACIÓN INFANTIL

Calendario recomendado año 2017*

VACUNACIÓN	EDAD									
	0 meses	2 meses	4 meses	11 meses	12 meses	15 meses	3-4 años	6 años	12 años	14 años
Poliomielitis		VPI	VPI	VPI				VPI ^(a)		
Difteria-Tétanos-Pertussis		DTPa	DTPa	DTPa				DTPa ^(a)		Td
Haemophilus influenzae b		Hib	Hib	Hib						
Sarampión-Rubéola-Parotiditis					TV		TV			
Hepatitis B ^(b)	HB ^(b)	HB	HB	HB						
Enfermedad meningocócica C			MenC ^(c)		MenC				MenC	
Varicela						WZ	WZ		WZ ^(d)	
Virus del Papiloma Humano									VPH ^(e)	
Enfermedad neumocócica		VCN1	VCN2	VCN3						

^(a) Se administrará la vacuna combinada DTPa/VPI a los niños vacunados con pauta 2+1 cuando alcancen la edad de 6 años. Los niños vacunados con pauta 3+1 recibirán dTpa.

^(b) Pauta 0, 2, 4, 11 meses. Se administrará la pauta 2, 4 y 11 meses siempre que se asegure una alta cobertura de cribado prenatal de la embarazada y la vacunación de hijos de madres portadoras de Ag HBs en las primeras 24 horas de vida junto con administración de inmunoglobulina HB.

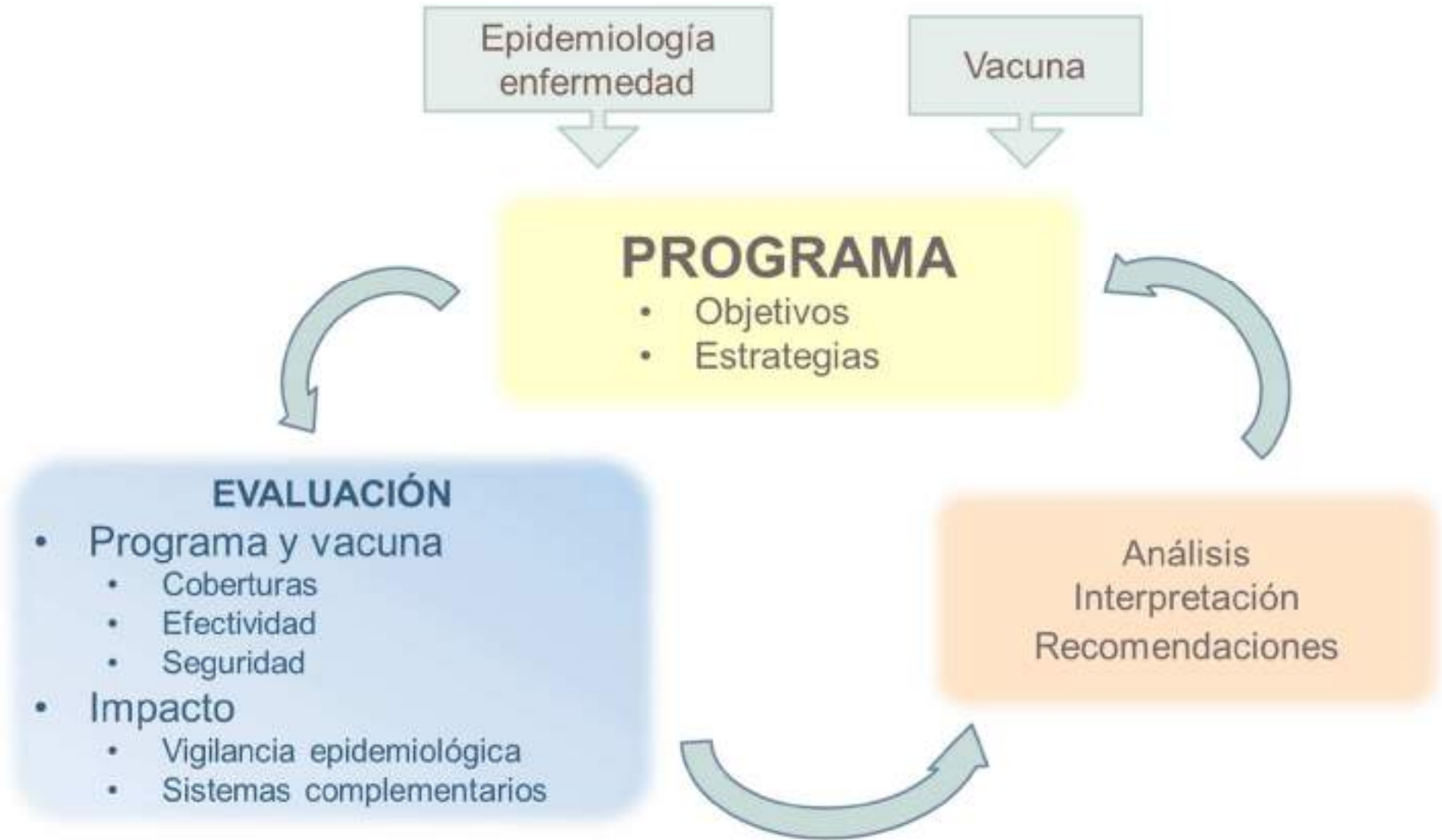
^(c) Según la vacuna utilizada puede ser necesaria la primovacunación con una dosis (4 meses) o dos dosis (2 y 4 meses de edad).

^(d) Personas que refieran no haber pasado la enfermedad ni haber sido vacunadas con anterioridad. Pauta con 2 dosis.

^(e) Vacunar solo a las niñas con 2 dosis.

*El nuevo calendario se incorporará a partir de enero de 2017. En situaciones específicas las CCAA podrán adoptar la introducción a lo largo de 2016.

Evaluación del programa de vacunación



Impacto en salud

□ **Impacto:**

- El establecimiento de un programa de vacunación tiene efectos en toda la población

□ **Métodos:**

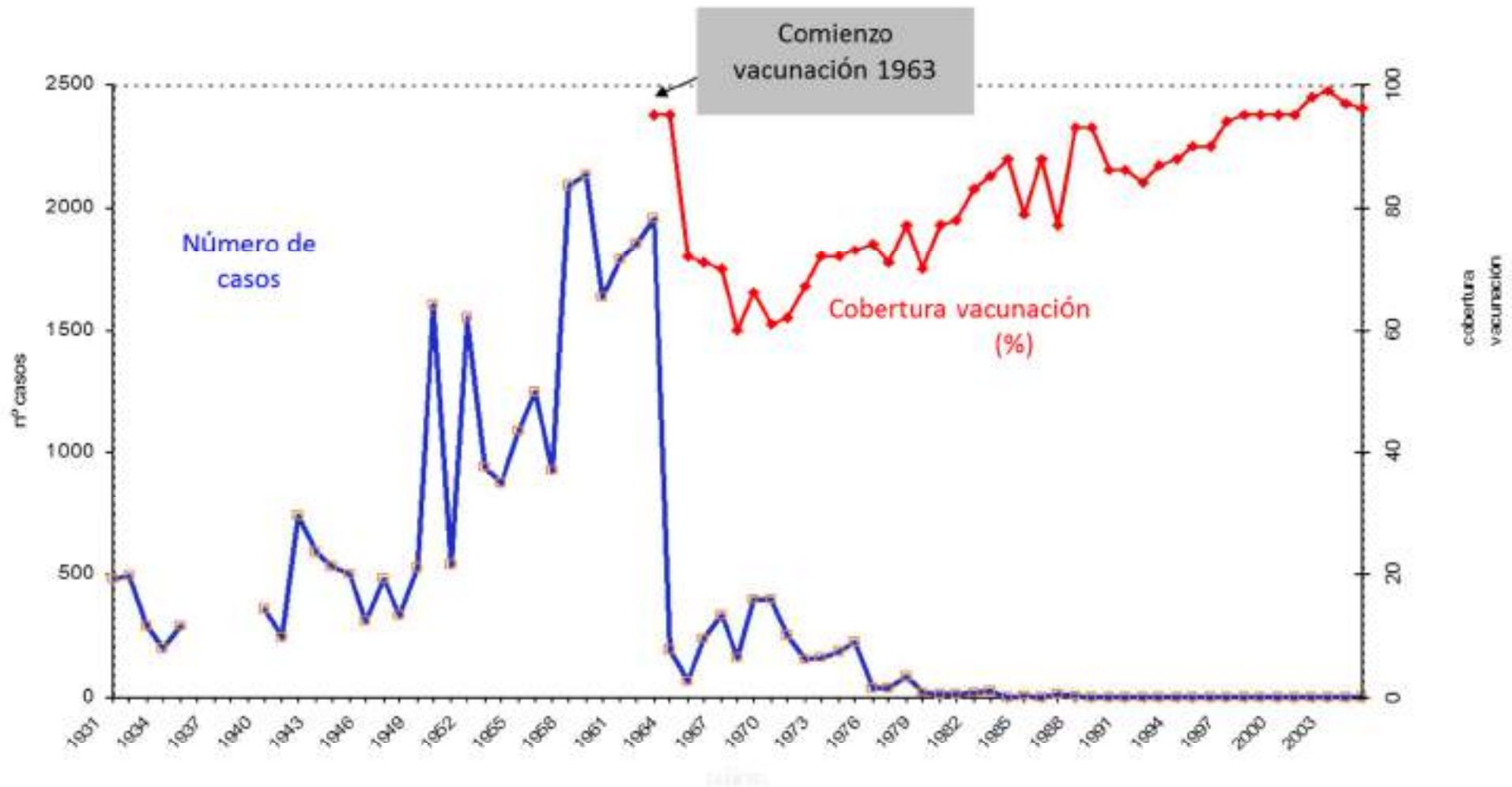
- Comparación de m_b y m_t en la población antes y después de la vacunación
- Ensayos de vacunación en grupos aleatorizados
- Modelos matemáticos

Hanquet G et al. Vaccine 2013; 31: 5634-5642.



Impacto de la vacunación

Incidencia de Poliomielitis. España 1931-2005

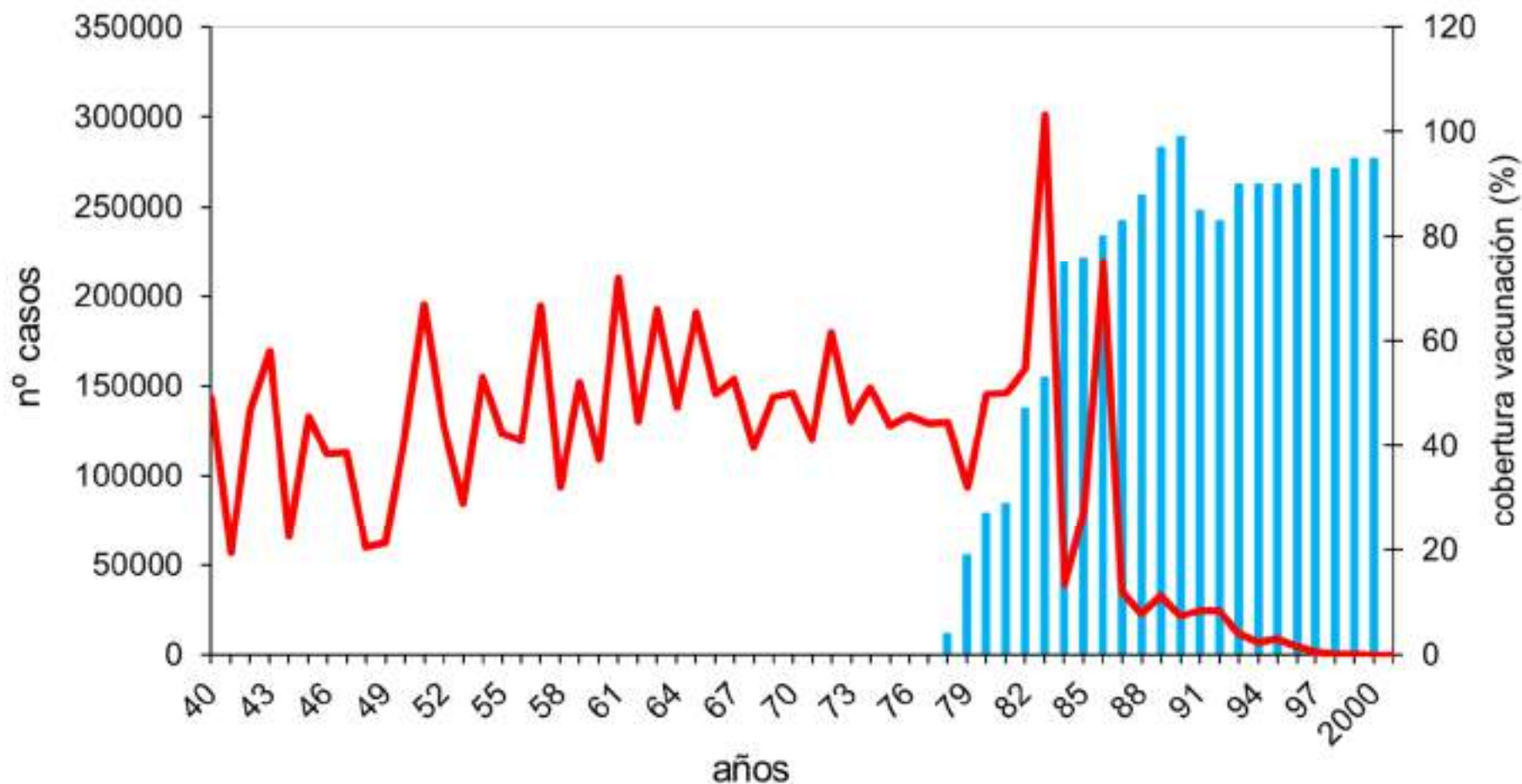


Fuente: Centro Nacional de Epidemiología y Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad



Impacto de la vacunación

Incidencia de sarampión. España 1940-2000

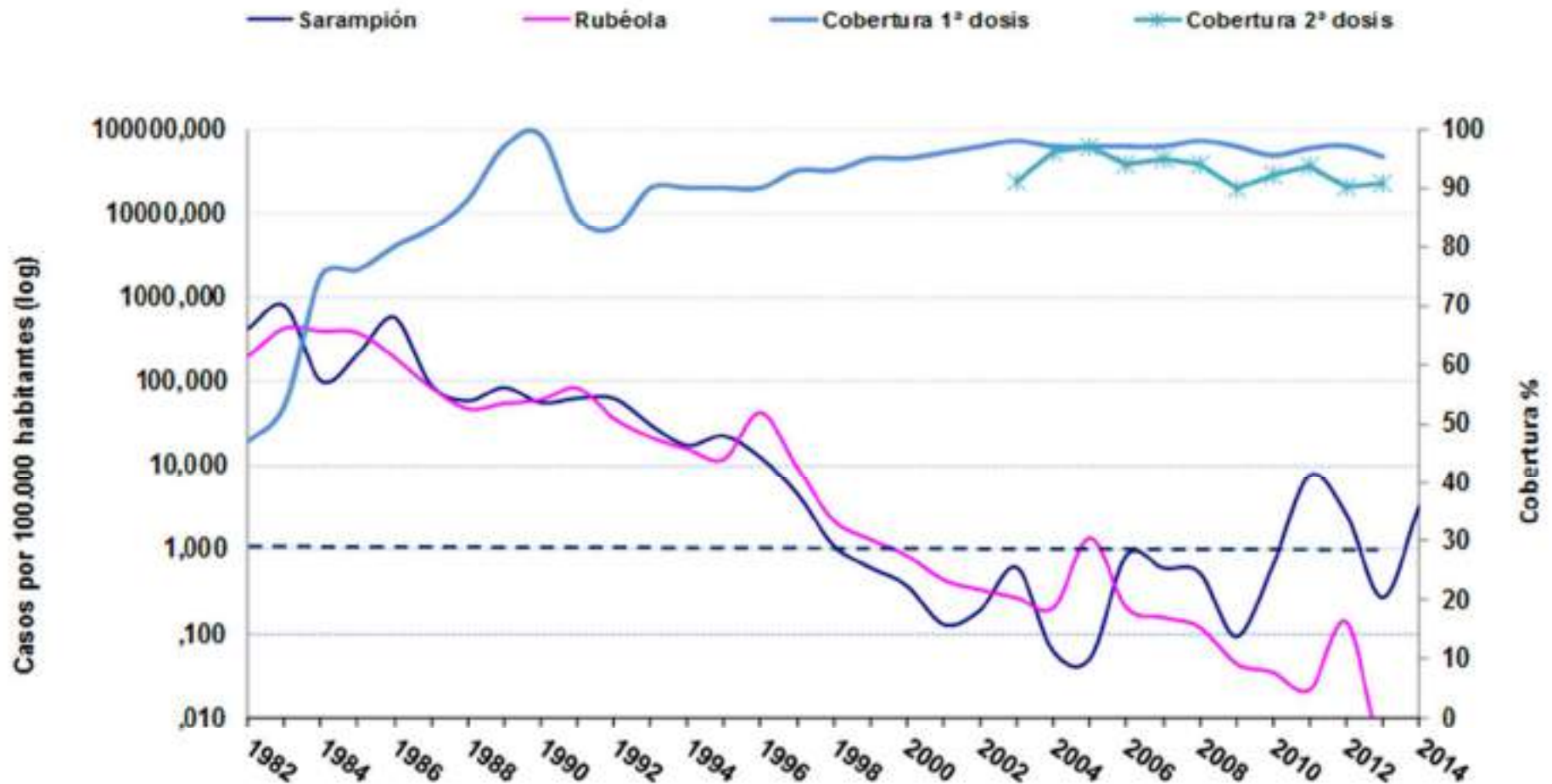


Fuente: Centro Nacional de Epidemiología y Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad



Impacto de la vacunación

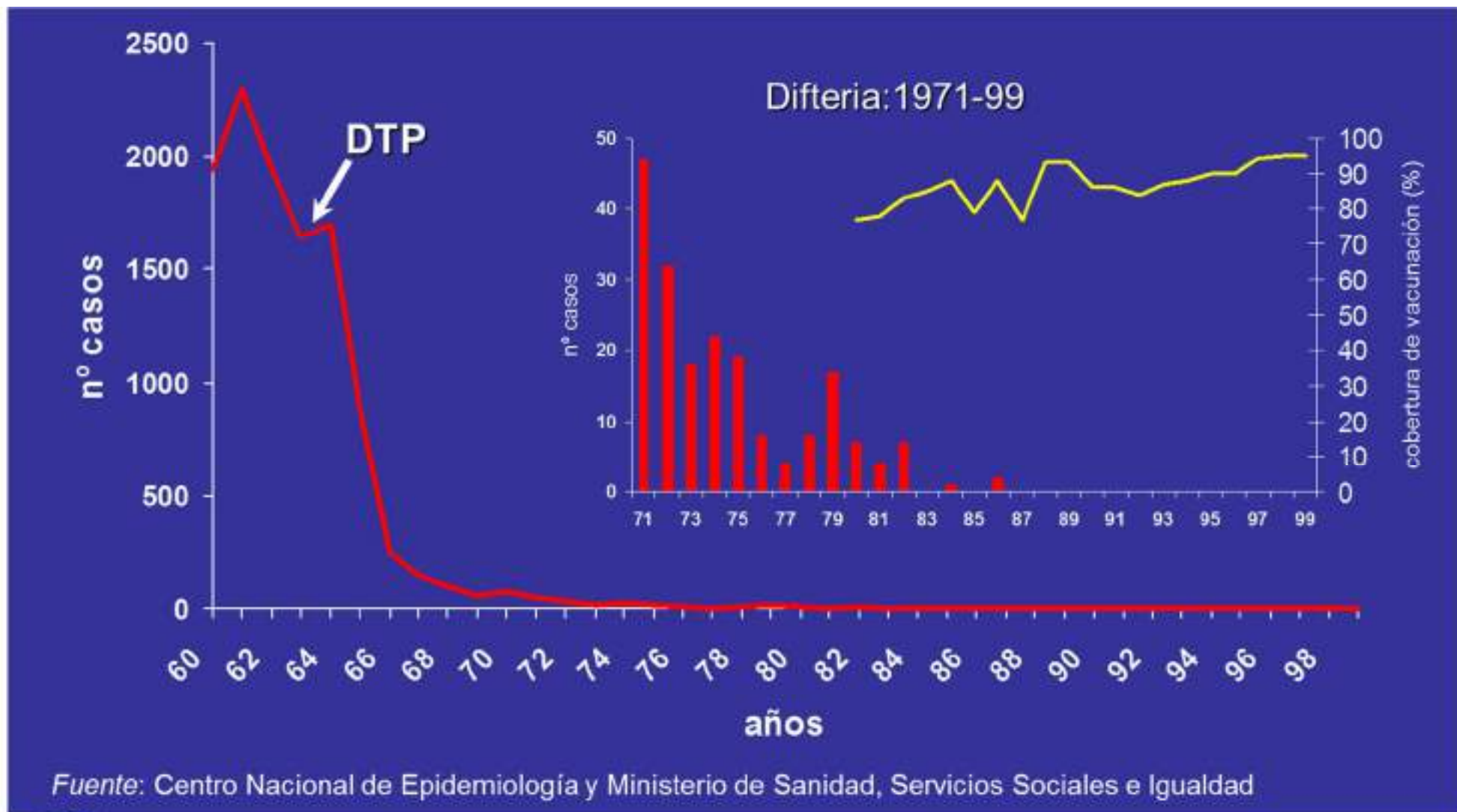
Incidencia de sarampión y rubeola y cobertura vacunación.
España 1982-2014



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología y Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Impacto de la vacunación

Incidencia de difteria. España 1960-1999



Impacto de la vacunación en España

Enfermedad	Año máxima incidencia	Nº casos	Nº casos año 2015	% cambio
Tos ferina	1985	60.564	3.439	94,3
Tétanos	1983	90	11	87,8
Difteria	1940	27.517	1	99,9
Poliomielitis	1959	2.132	0	100,0
Sarampión	1983	301.319	302	99,9
Rubéola	1983	161.772	16	99,9
Parotiditis	1984	286.887	2.570	99,1

Fuente: RENAVE, CNE, ISCIII.

Elaboración: Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad.



Impacto de la vacunación en España

Enfermedad	Año antes de vacunación	Mortalidad antes de la vacunación		Mortalidad 2014	
		Total	<15 años	Total	<15 años
Tos ferina	1960	133	133	7	7*
Tétanos	1960	419	217	1**	0
Difteria	1960	139	136	0	0^
Poliomielitis	1960	208	196	0	0
Sarampión	1975-80	39	36	0	0
Rubéola	1975-80	11	6	0	0
Parotiditis	1975-80	2	1	1	0

*todos los niños ≤ 2 meses de edad; **personas ≥ 65 años; ^* Una muerte por difteria en 2015

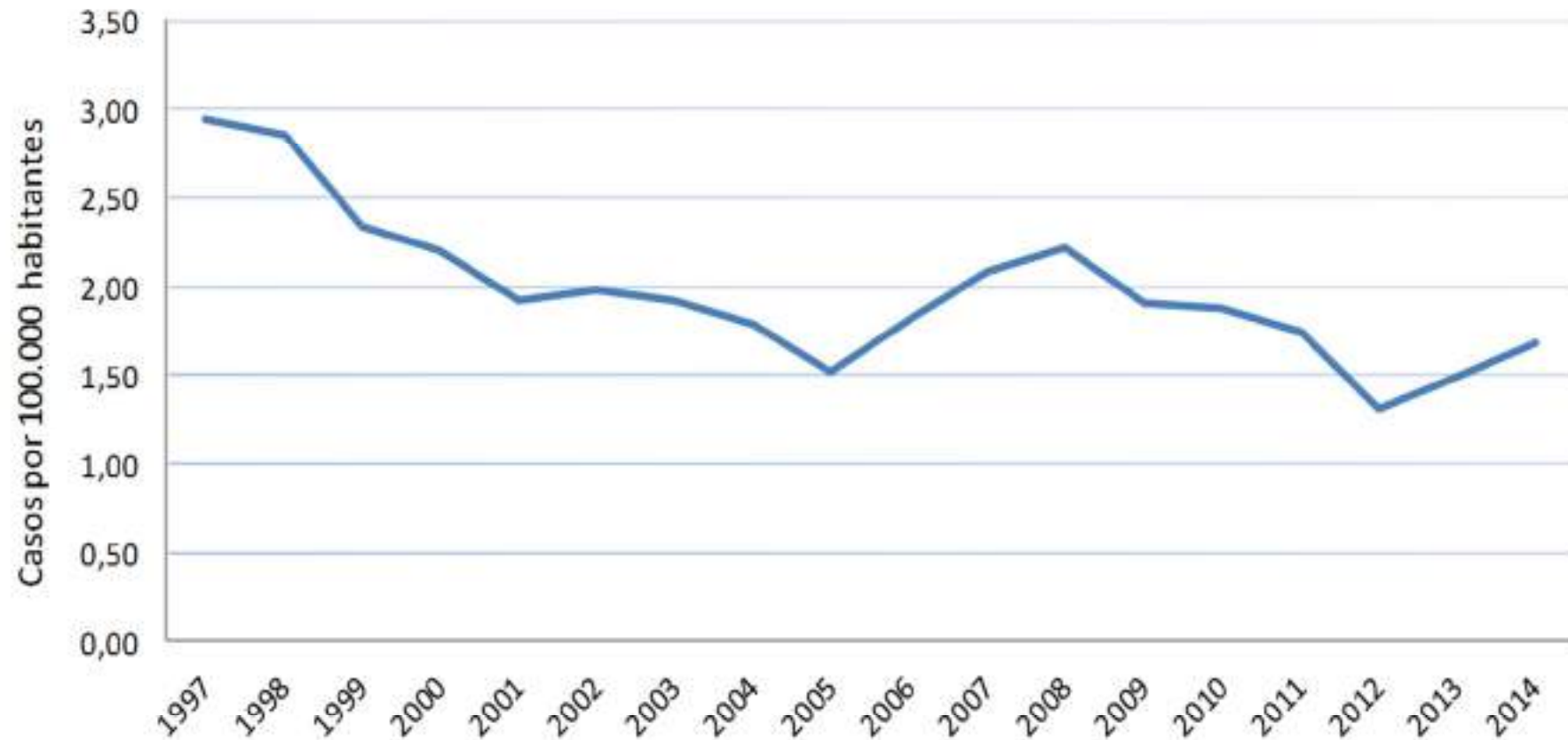
Fuente: Red de Vigilancia Epidemiológica. Instituto de Salud Carlos III.

Elaboración: Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad.



Hepatitis B

Incidencia de Hepatitis B por 100.000 habitantes. España, 1997-2014.

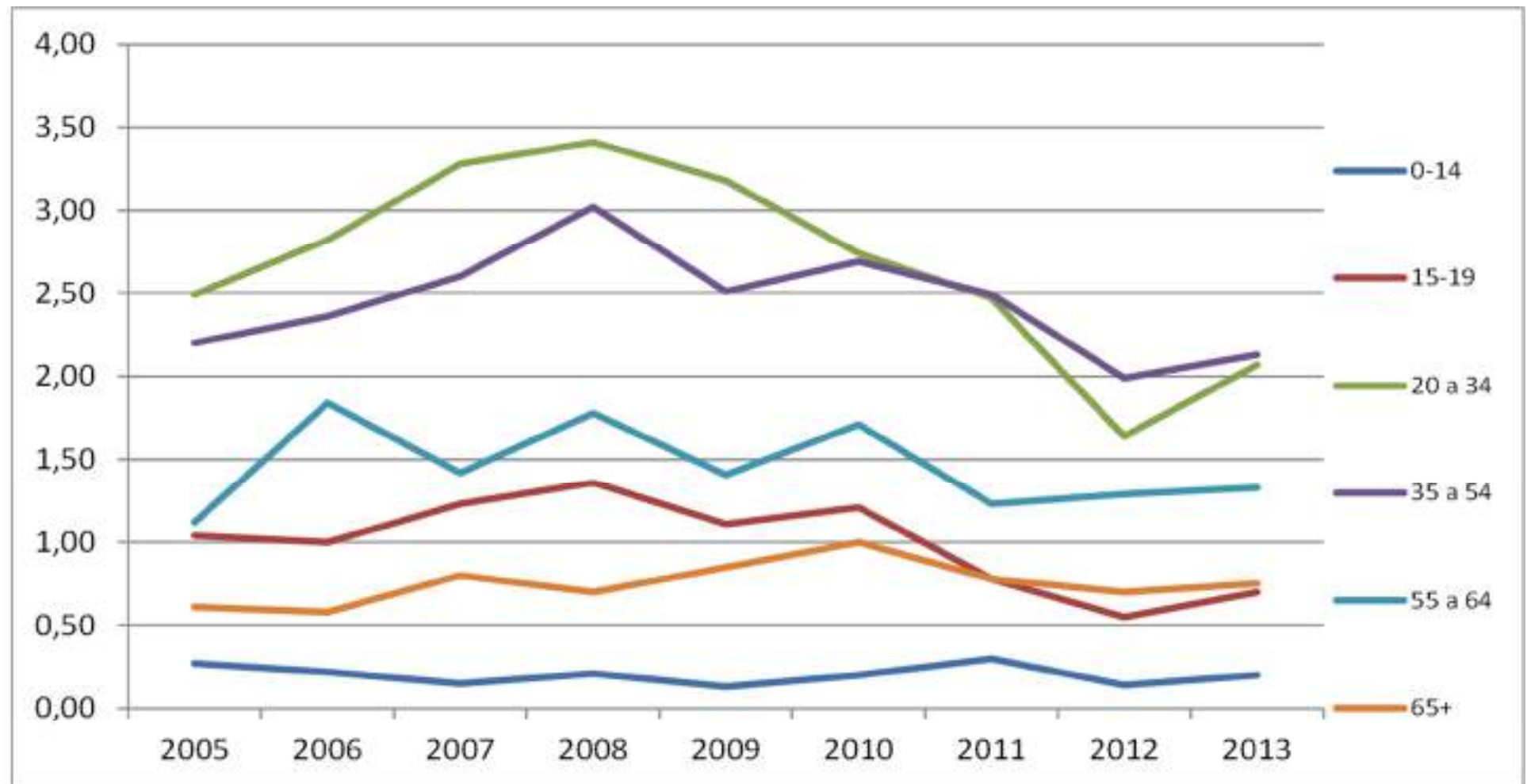


Fuente: RENAVE. CNE. ISCIII. INE



Hepatitis B

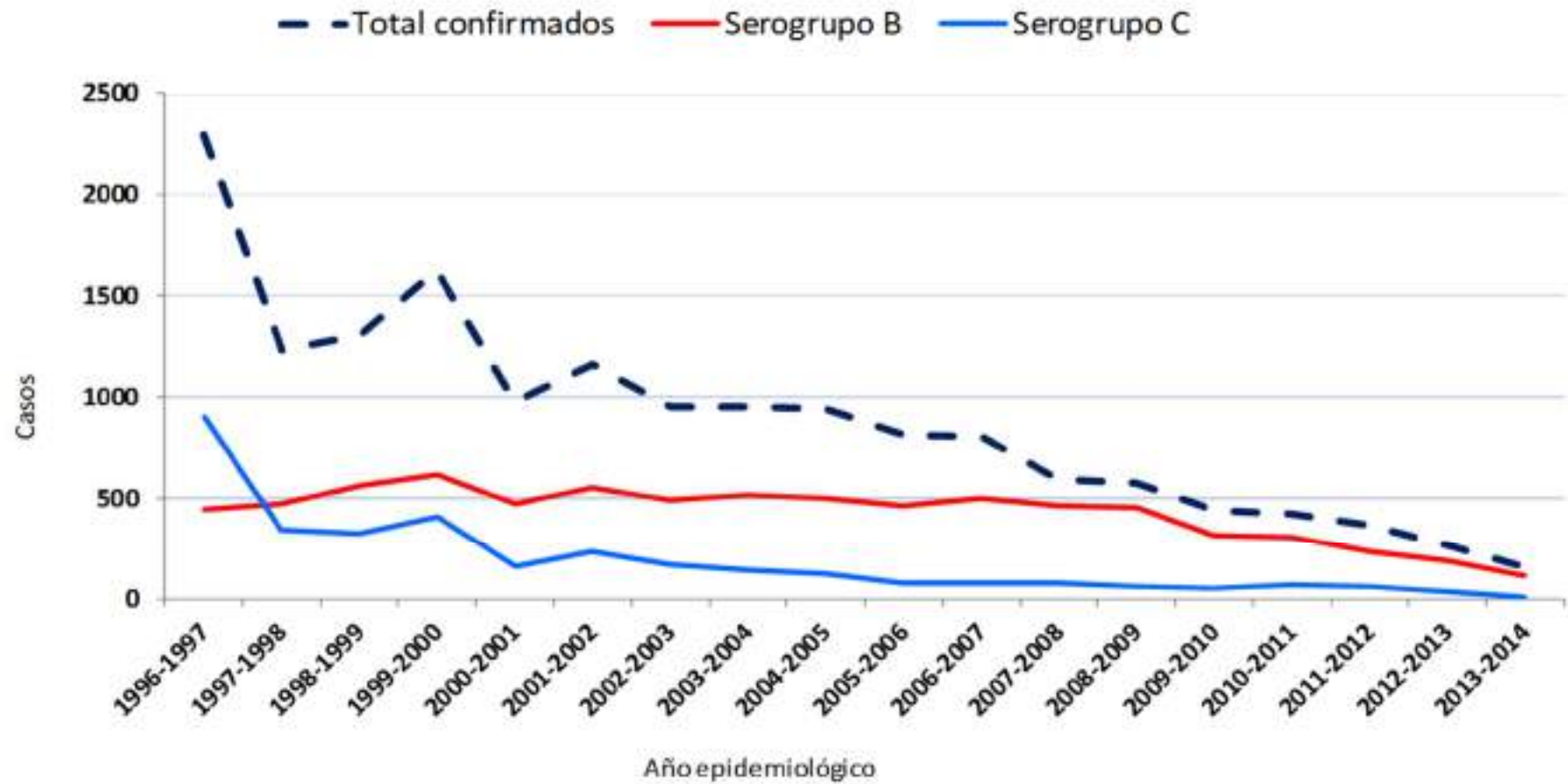
Hepatitis B, declaración individualizada, tasas por 100.000 habitantes según el año de notificación y el grupo de edad. España, años 2005 a 2013



Fuente: RENAVE, CNE, ISCIII



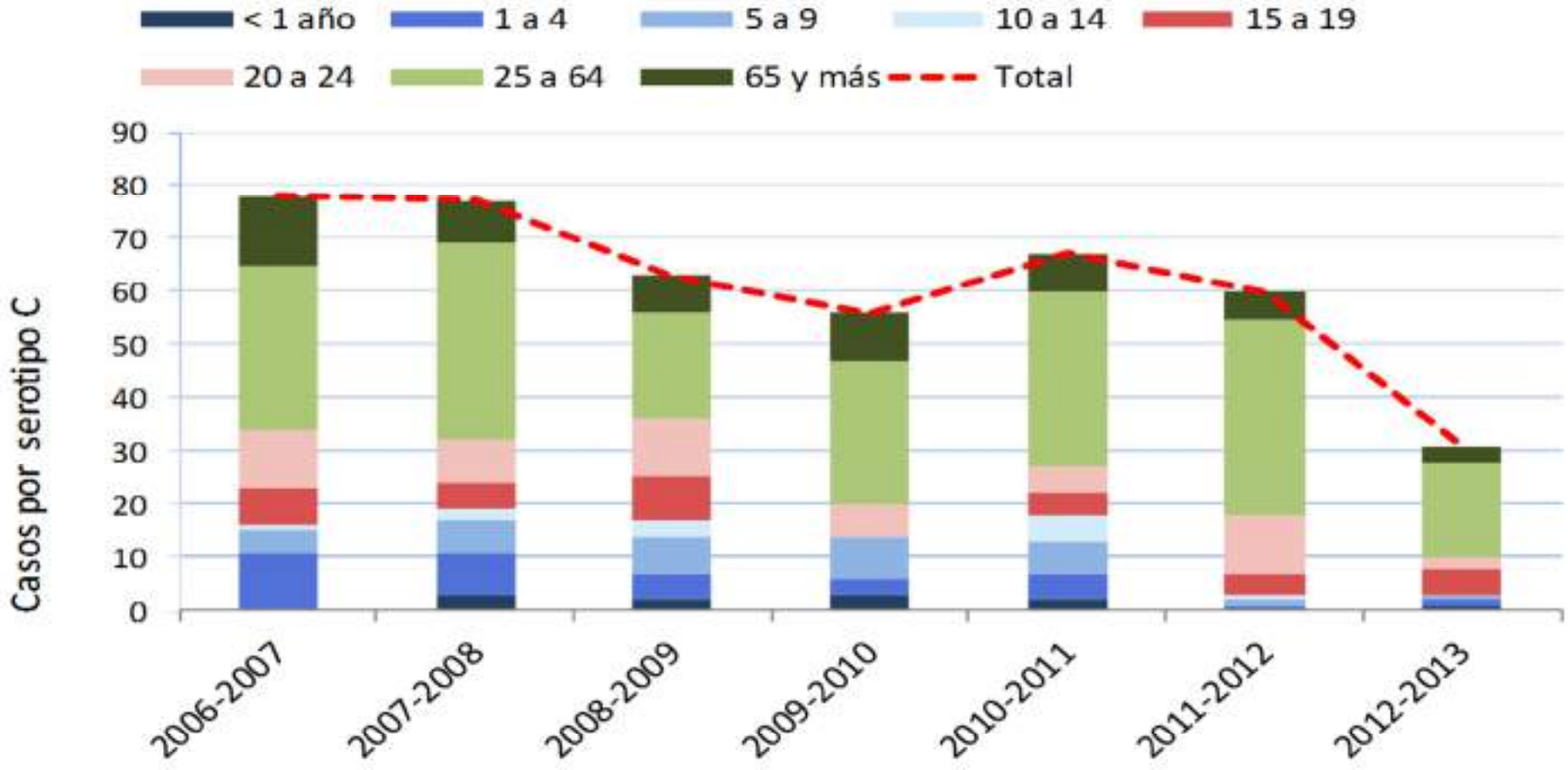
Enfermedad meningocócica invasora C



Fuente: RENAVE. CNE. ISCIII.



Enfermedad meningocócica invasora C



Fuente: RENAVE. CNE. ISCIII.



Conclusiones

- Las **CCAA** son las responsables del establecimiento y gestión de los programas de vacunación en su territorio
- Desde el CISNS se elaboran recomendaciones para el conjunto del Estado tras evaluación sistemática con criterios establecidos → **estrategias coordinadas**
- La evaluación puede conllevar un cambio de estrategia
- Importante impacto de los programas de vacunación poblacional en la morbilidad y mortalidad de algunas enfermedades infecciosas en España



Gracias por vuestra atención



